

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
VALENCIA ABOGADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca siendo las 10:00 del día 29 de marzo de 2013, en el domicilio principal de la Compañía Valencia Abogados Cia. Ltda., ubicado en el primer piso del Edificio CICA, se reúnen los Señores: Rocío Alexandra Valencia Arévalo y María Fernanda Astudillo Pesáñez, de acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía VALENCIA ABOGADOS CIA. LTDA., por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios, expresando su consentimiento de suscribir la presente acta so pena de nulidad, haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2012.
2. Destino de las utilidades del año 2012.

**PUNTO UNO:** Interviene el Sr. Gerente el Dr. Andrés Valencia con la ayuda técnica de la Sra. Anita Lucía Acosta, contadora de la empresa, dan a conocer el Balance General y el Estado de Resultados, cortado al 31 de diciembre de 2012, demostrando claridad en las cuentas las mismas que se encuentran a satisfacción de los socios.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Socios de Valencia Abogados Cia. Ltda., resuelve aprobar por unanimidad el informe presentado por el Sr. Gerente.

**PUNTO DOS:** Al existir utilidades generadas en el ejercicio económico 2012, se aboga la propuesta del Sr. Gerente para repartición de utilidades a los socios previo las deducciones correspondientes.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Socios de Valencia Abogados Cia. Ltda., resuelve aprobar por unanimidad el reparto de utilidades del ejercicio económico año 2012.

Sin más que tratar, se da un receso para la elaboración del acta, la cual es leída y ratificada por la unanimidad del capital social presente en esta junta, por lo que, siendo las 12:00, se da por terminada la Junta General Universal de socios de Valencia Abogados Cia. Ltda., y para constancia firman los presentes que conforman el total del capital social de la compañía.

Dra. María Fernanda Astudillo

Rocío Valencia